

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 657, de fecha 09 de Agosto del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8827

Se acuerda, conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional N° 19.175, priorizar las siguientes iniciativas de la Línea de Impacto Regional del Fondo de Cultura 2.0 2017, propuesto por el Sr. Intendente mediante Ord. N°3204 del 07 de agosto de 2017:

1. **Acercando el cine a los niños y niñas de la región de Coquimbo**, presentado por la agrupación cultural y social Albricias, por un monto de **\$4.000.000**.
2. **Cine bajo las estrellas, exhibiciones de cine familiar infantil**, presentado por el Grupo folclórico y cultural que lindo es mi Chile, por un monto de **\$4.000.000**

Se hace presente que esta solicitud se enmarca en las bases de la Línea Impacto Regional 2.0 del Fondo de Cultura 2017, que señala en el punto 2.1 que: De manera excepcional se podrá requerir una evaluación anticipada por la oportunidad o mérito de la iniciativa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL